



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

**ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS,
JALISCO.**

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 29 del mes de Abril del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en Sala de Cabildo ubicada en la Planta Alta de la Presidencia Municipal, los funcionarios públicos Lic. Luis Arturo Morales Vázquez, Contralor Municipal, y la Lic. Monica Alejandra Hernández Ochoa, directora de la unidad de transparencia y los consejeros ciudadanos María Guadalupe Vázquez Pulido, Alejandro Martínez González, Claudia Elena García Vargas, Martha María Hernández Ochoa, Miriam Gabriela García Basulto, Omar Romero Navarro. Previa notificación que hizo la secretaria técnica de este consejo ciudadano la Lic. Monica Alejandra Hernández Ochoa, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar **LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, por lo que el presidente del consejo procede a presidir la sesión dando la bienvenida a todos los integrantes, bajo el siguiente orden del día:

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Se invita al consejo a revisar la décima cuarta sesión ordinaria del Consejo de Protección Civil y Bomberos.
4. Clausura de la sesión.

1.- Primer Punto. – Se toma lista de asistencia a los Consejeros Ciudadanos

Mtra. Vázquez Pulido María Guadalupe. -----	PRESENTE
Romero Navarro Omar. -----	PRESENTE
García Vargas Claudia Elena. -----	AUSENTE
Hernández Ochoa Martha María. -----	PRESENTE
García Basulto Miriam Gabriela. -----	PRESENTE
Martínez González Alejandro. -----	PRESENTE

La secretaria técnica manifiesta: que se encuentran presentes 5 ciudadanos y 1 ausente por lo que se declara Quórum Legal para presidir la sesión.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

2.- Segundo Punto. - En desahogo del segundo punto del orden del día se solicita a los presentes sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día, por lo que queda aprobado por los integrantes del Consejo Ciudadano de Transparencia del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. y se procede al desahogo del orden del día.

3.- Tercer Punto. - Se invita al consejo a revisar la décima cuarta sesión ordinaria del Consejo de Protección Civil y Bomberos. Donde se dio lectura a lo siguiente:

El día 08 de abril del 2024, se reunieron en la sala de Sesiones del Ayuntamiento, los ciudadanos Arq. Carlos Méndez Gutiérrez. Lic. Mauricio Leañó Gómez, Dra. Ramona Ramírez Flores, T.E.M Rodolfo Franco Quintero, C. Oscar Antonio Ramírez González, Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos, C. Ma. Del Carmen Bravo Arias, C. Cristian Ramírez Madrigal, Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz, Lic. Eduardo Javier Mancilla Mejía y el C. Ramon Vargas Chávez.

Para tratar el tema del punto 4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto informar acerca de las acciones realizadas en el Programa de Estiaje 2024, por parte de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Donde informo el director de Protección Civil y Bomberos lo siguiente:

El T.E.M. Rodolfo Franco Quintero, Coordinador Municipal de Protección Civil, toma el uso de la palabra: «Buenas tardes a todos ustedes, como cuarto punto del orden del día hago de su conocimiento que desde el mes de Febrero se aprobó un presupuesto para llevar a cabo los trabajos del Programa Anual de desazolve de arroyos y en las zonas de alto riesgo del municipio, en base al Atlas de Riesgo del municipio, en donde se tienen detectadas las áreas de alta incidencia de inundaciones en el temporal de lluvia.

Además, ya inicia el temporal de ciclones y huracanes, por lo que ya se iniciaron las acciones y actividades encaminadas a salvaguardar a la población en esta ocasión para la temporada de lluvias y huracanes en el 2024; Con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que apliquen las medidas y acciones necesarias para salvaguardar la vida, la integridad y salud, así como sus bienes y la infraestructura».

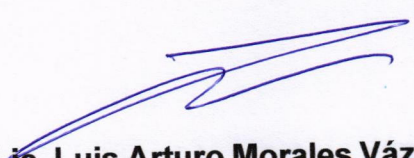
En esta parte el consejo se ofreció a transparentar para cualquier información para que llegue de manera veraz, oportuna, adecuada y suficiente para cumplir con las exigencias del derecho de la información.

4.-Cuarto Punto. – Siguiendo con el desahogo del orden del día, y siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos. y No habiendo más asuntos que tratar damos por concluida esta sesión.

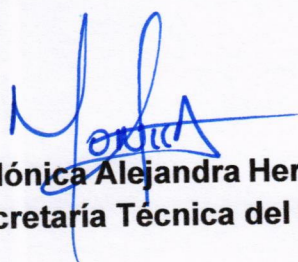




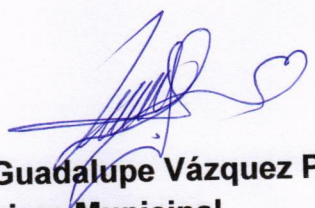
Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO



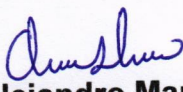
Lic. Luis Arturo Morales Vázquez
Contralor Municipal



Lic. Mónica Alejandra Hernández Ochoa
Secretaría Técnica del Consejo Mpal.



Prof. María Guadalupe Vázquez Pulido.
Consejera Municipal



C. Alejandro Martínez González
Consejero Municipal

C. Claudia Elena García Vargas.
Consejera Municipal



Dra. Martha María Hernández Ochoa
Consejera Municipal



C. Miriam Gabriela García Basulto.
Consejera Municipal



C. Omar Romero Navarro.
Presidente del Consejo
Municipal.

Estas firmas corresponden a la décima novena sesión del Consejo Ciudadano de Transparencia.



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45260,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx